FRATTE S.A.

1) Fabio José IACHETTI, argentino, empresario, nacido el 03/06/1962, divorciado, DNI 14.927.787, CUIT 20-14927787-1, con domicilio real en la calle Tres de febrero 1950 ,tercer piso, CABA, y Alejandro Vicente IACHETTI, argentino, empresario, nacido el 06/11/1956, divorciado, DNI 12.548.078, CUIL 20-12548078-1, con domicilio real en la calle San Martin 523, piso 4, CABA,-2) Escritura 335 del 29/07/2019, folio 829, Registro 1602, Capital.- 3) FRATTE S.A..4) Esmeralda n° 1.035, piso 8 CABA. 5) la Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a nivel provincial, interjurisdiccional, nacional o internacional, a las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y/o privadas. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, mensuras, fraccionamientos, subdivisiones, y en general, trabajos de topografías, constitución de hipoteca, gravámenes y toda clase de actos jurídicos sobre inmuebles, y la realización de todas las operaciones que sobre dichos bienes autorizan las leyes y reglamentos de propiedad Horizontal. c) Financiera: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones y créditos en general, préstamos a intereses, con fondos propios y/o de terceros, con garantías personales o reales o sin ellos; constitución y transferencia de todo tipo de derechos reales; operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas, la colocación de emisión de acciones, debentures, títulos y otros valores; otorgar cualquier tipo de finanzas o garantías, personales y/o reales, a favor de terceros, sea para garantizar el cumplimiento de obligaciones propias y/o de cualquier otro tercero, sea en forma onerosa o gratuita. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Hotelera, lo que incluye: 1. El hospedaje hotelero; 2. Las actividades complementarias al hospedaje hotelero. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación de otras sociedades, con objeto identico o análogo. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. -6) 99 AÑOS. 7) $ 400.000.- 8) Dirección: Directorio: Fabio Jose Iachetti; Director Suplente: Alejandro Vicente Iachetti, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 1035, 8° piso CABA; 9) Cierre ejerc. 31/12 de c/año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente.Autorizada en la Escritura 335, Folio 829, Registro 1602, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 29/07/2019 Reg. Nº 1602 Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 02/08/2019 N° 56175/19 v. 02/08/2019

Fecha de publicacion: *02/08/2019*